

El modelo post 28-J, un punteo incompleto

Por Fernando Álvarez

El 28 de junio con el acto eleccionario asistiremos a un nuevo acto de festejo de la democracia. El mismo se cristaliza al emitir el voto, pero no termina allí. El objetivo de este artículo consiste en acercar algunas líneas a la agenda de política económica dirigidas a sostener y mejorar el modelo implementado en 2003.

El colapso de la economía mundial perjudicó la desaceleración que registraba el PBI argentino desde el segundo trimestre de 2007. El crecimiento de la riqueza convergía suavemente hacia una tasa de variación más moderada que la crisis financiera internacional agudizó.

En estos dos últimos años algunos hechos internacionales y locales mellaron las fuentes de crecimiento del modelo económico iniciado en 2003:

§ El veto de los sectores concentrados al proceso de aumento en la participación de los trabajadores en el reparto del ingreso, que en lugar de expandirse, optaron por responder a la demanda creciente a partir de prácticas de fijación de precios monopolísticas en productos de primera necesidad;

§ El “boom” de precios de materias primas agrícolas que impactó en los precios de bienes de primera necesidad, generando un conflicto entre la seguridad alimentaria y la exportación de commodities que tuvo como desenlace el enfrentamiento con el sector agropecuario tras la implementación de las retenciones móviles;

§ Paralelamente, el protagonismo público que tomaron los cambios en el INDEC se tradujeron en una alta incertidumbre en la fijación de precios, trasladando las prácticas de ajustes injustificados al conjunto de la economía;

§ Las dudas sobre la viabilidad de las cuentas públicas y su financiamiento frente al actual contexto de recesión mundial;

§ La desconfianza que despertó en los sectores concentrados de la economía, la estatización del sistema de jubilación privada;

Los efectos de la crisis internacional postergaron transitoriamente los efectos negativos cuellos de botella. Sin embargo, teniendo en cuenta una posible reactivación de la economía asentada sobre los fundamentos sólidos del actual modelo el consumo, las convenciones colectivas de trabajo, la capacidad de adaptación de la industria a la crisis y las exportaciones- estos condicionantes reaparecerán tarde o temprano. El abordaje post electoral de los mismos junto a la necesidad de modificar el sistema tributario contemplando gravámenes más progresivos y menos sujetos al ciclo económico; y de alentar el acceso a la vivienda y al crédito productivo son parte de una incompleta agenda pública.

Sobre el último no debieran despertarse mayores temores, dadas las evidentes fallas del mercado financiero en el sistema jubilatorio, marcando la necesidad de avanzar hacia un rol más activo del Estado en la gestión de la solidaridad intergeneracional que debiera constituirse en una política de Estado de rango constitucional.

INDEC.

La fiabilidad de las estadísticas del organismo en ningún momento estuvo libre de críticas. Básicamente a partir de los noventa, en cualquier año, puede corroborarse en medios gráficos, académicos, o afirmaciones de políticos opositores de turno, sospechas sobre los resultados de los indicadores de empleo o sobre la "sensación térmica" de inflación diferente a la medición del Índice de Precios al Consumidor, etc.

Pero en general, eran críticas aisladas, o de estudio sólo en sectores especializados, que no llegaban a descreer totalmente de la estadística oficial y menos a dejar de tomarla como base fundamental de información y de programación económica.

En la actualidad, todo informe producido por INDEC, está absolutamente cuestionado de sesgado, pero en forma más pública y generalizada, al punto de ser negado. La más cabal demostración es la proliferación de estadísticas privadas que ha dado razón de vida a las consultoras económicas, las que habían quedado muy desacreditadas en los noventa luego de su demostrado apego a convalidar acríticamente las recetas del consenso neoliberal, y los nefastos resultados que dichas políticas produjeron en la vida económica y social nacional.

Sería muy lamentable que este contexto invalide el más importante de los productos del organismo: el decenal Censo de Población, Vivienda, Hogares, etc. ; cuyo resultado debería ser la base de toda planificación de política social en los años venideros, así como de cualquier nuevo acuerdo de distribución fiscal de recursos entre la Nación y las Provincias.

El Censo Poblacional seguramente corresponde se realice en 2010 o 2011; dada la coyuntura sería preferible en 2010, evitando que quede empapado de efectos electorales; sería deseable además que su estructuración sea supervisada por un grupo de idóneos propuestos por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) como una forma de empezar a cerrar las heridas generadas con la sociedad por la intervención al INDEC.

Otro paso en el mismo sentido sería poner a consideración del CIN y/o de las facultades de universidades nacionales involucradas (ciencias exactas, económicas y sociales) la metodología de medición del IPC. Buscar el aval académico y atender sus recomendaciones, separando claramente las justas demandas gremiales de las soluciones técnicas.

El norte es el futuro, el organismo oficial debe volver a tomar el protagonismo de hacedor de la estadística como bien público, con la crítica académica habitual que es parte de la

mejora permanente del sistema, pero con la indiscutible autoridad en información estadística que otrora se le reconocía.

Campo.

Quedó demostrado que el meollo del conflicto en la visión del sector se centra en la rentabilidad de la soja. En la actualidad las perspectivas de dicho cultivo mejoraron notablemente en lo referente a precios de venta y a costos, y en particular el sector ha tomado nota de no convalidar cualquier costo al planificar su producción futura (arriendos, fertilizantes, etc). Lamentablemente los resultados de esta campaña están irremediamente influidos por la sequía. Pero sin duda que la ecuación de la soja mejoró tanto que influirá junto a la falta de humedad en los suelos, en la menor siembra de fina y en la mayor producción de soja que habrá en 2010.

En ese sentido dado que no vemos claramente la factibilidad (ni nos convence la hipótesis de la oportunidad) de disolver los controles al comercio granario, consideramos imprescindible la aplicación de nuevas formas de ordenamiento de la comercialización tendientes a eliminar las situaciones de compras oligopsonías, mejorar la rentabilidad relativa de los cultivos que se prioricen (ej: trigo, maíz, girasol), blanquear la economía agraria y promover efectos de encadenamiento de su valor agregado, a la vez que producir un efecto virtuoso sobre la demanda agregada. Asimismo estos planes deberán ser congruentes en alentar la producción ganadera y láctea. De lo contrario lo que irremediamente se seguirá alentando es el monocultivo.

Sostenibilidad de las Finanzas Públicas.

Las principales consultoras de la City alertan sobre la eventual inviabilidad de las cuentas públicas, su financiamiento, y su supuesto efecto sobre la credibilidad de la política cambiaria. Arguyen que la irresponsabilidad de un Gobierno que en la bonanza no ahorró, ahora pone en riesgo la permanencia de los superávits gemelos.

Este gobierno que desde 2003 ha dado contundentes muestras de comportamiento fiscal como nunca se ha visto en la historia económica argentina registrada, no sólo ha mantenido los superávits, ha institucionalizado la armonización de un Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal al que están adheridas 21 provincias, las que a su vez trasladan las mismas reglas a sus municipios/departamentos/comunas, marcando un hito inédito en las relaciones Nación-Provincias-Municipios de nuestro país: por primera vez en décadas el Sector Público Argentino está sujeto a reglas comunes.

Probablemente la administración iniciada en 2003 ha demostrado colocar en un rol principal las reivindicaciones sociales, sin embargo, contrariamente a lo que se ha venido pregonando desde Entrelíneas, no ha destinado lo suficiente para atender las necesidades sociales insatisfechas, sino que a la vez ha sostenido la más fenomenal política anticíclica sin constituir un fondo específico de la que se tenga memoria, se ha desendeudado a niveles sostenibles, a partir de reestructurar su deuda y enfrentando los mayores vencimientos que se acumulaban hasta 2009. Como corolario, claramente el sendero de vencimientos a partir de 2010 se vuelve cada año menos gravoso, y por tanto se deberá profundizar el sendero de satisfacer la totalidad de las demandas sociales postergadas.

Cuadro N°1
Indicadores de endeudamiento del Sector Público Nacional

Indicador % (sin incluir Holdouts)	2002	2008
Deuda Total / PBI	166,4	48,5
Deuda Externa Total / PBI	95,3	18,5
Deuda en moneda extranjera / Deuda Total	79,1	52,5
Deuda en moneda extranjera / Exportaciones	415,1	92,8
Deuda en moneda extranjera / Reservas	1.154,8	165,3
Intereses+Servicios / Recursos Tributarios	110,2*	37,7

Fuente: CIEPYC en base a MECON. *dato corresponde a 2001 por no estar publicado 2002.

En el peor de los casos aunque se incluyera la deuda no ingresada al canje (los holdouts) a su valor nominal, lo cual exagera el cálculo, los indicadores muestran una disminución del peso de la deuda más que significativa.

Indicador (incluye holdouts a valor nominal)	2002	2008
% Deuda Total / PBI	166,4	57,5
% Deuda Externa Total / PBI	95,3	28,0
% Deuda en moneda extranjera / Deuda Total	79,1	60,4

Fuente: CIEPYC en base a MECON

No será momento de considerar el enorme esfuerzo realizado por la mayoría de la población, observar que hoy el Estado Argentino ha reemplazado las relaciones carnales por vinculaciones responsables con los organismos internacionales de crédito (BID, BM, CAF) y que ha decidido soberanamente no someterse a las vergonzantes pretensiones de inmiscusión en la política económica interna del FMI, rol que venía desempeñando desde la vuelta de la democracia.

El gobierno no deberá cejar en mostrar creíble su política fiscal responsable, con el fin de mejorar las expectativas y frenar la dolarización de excedentes financieros y su flujo al exterior; políticas locales a las que deberá necesariamente apoyar con medidas administrativas y controles más severos; a la vez que seguir manteniendo la posición de regulación de los flujos financieros y los paraísos fiscales defendida en los foros internacionales y a la que el G-20, Obama mediante, se muestra cada vez más permeable.¹

Asimismo, el sector privado deberá aprender que recorrer parte de ese camino que implica terminar de normalizar la deuda, acordando con el Club de París, los holdouts, etc., no deberá implicar volver a resignar la soberanía a favor de un conjunto de burócratas que desde Washington pretendan arrogarse una representación que la población argentina nunca les otorgó.

1) Dado que es utópico suponer que sólo con medidas unilaterales podría detenerse la fuga de capitales que es un rasgo estructural en el comportamiento de los actores económicos argentinos.

Modificaciones Tributarias y otras

La estructura tributaria Argentina depende fuertemente de la recaudación de impuestos indirectos altamente regresivos en la distribución del ingreso y muy apegados al ciclo económico.

En ese orden se proponen tres medidas que no alteran sustancialmente el nivel actual de incertidumbre, no afectan negativamente la actividad productiva, a la vez que actúan en el sentido de amortiguar levemente la prociclicidad del sistema tributario nacional.

§ Extender Ganancias a las rentas financieras. En principio en una primera etapa alcanzando las ganancias de capital de las personas físicas por valorización (venta de empresas y acciones) y eximiendo rentas de plazos fijos y cajas de ahorro.

En el caso particular de los títulos públicos permanecerían eximidos en una primera etapa, por las dificultades de acceso al mercado internacional de financiamiento, dado que ello conduciría al inversor a financiar voluntariamente al Estado, al hacer relativamente más atractiva la tenencia de bonos soberanos, y por tanto bajando el rendimiento necesario para una eventual reinserción en el mercado internacional de financiamiento a partir del segundo semestre de 2010.

§ Hacer menos regresivo el IVA, mediante la generalización de la devolución del IVA por compras con débito a los sectores hoy no alcanzados, que a su vez son los de mayor propensión a consumir su ingreso disponible. Esta medida además tiene un enorme potencial de blanqueo del comercio minorista y sus relaciones laborales.

Para la generalización de la devolución debería dotarse de ingresos a los no registrados vía una asignación por hijo escolarizado tal como se propuso en la Revista "Entrelíneas" N° 18.

§ Reestablecer el Impuesto a la transmisión gratuita de bienes, en sus dos ramas: cesión de bienes en vida y herencia.

Todos estos nuevos impuestos directos deberán integrar la masa coparticipable de manera de mejorar asimismo las finanzas de las provincias.

Otras (Suponiendo una leve mejora en la incertidumbre reinante post elecciones)

§ Política real de incentivo a la adquisición de vivienda familiar única. Esta política debiera alcanzar a los sectores medios; complementando la política pública de viviendas para sectores de menores recursos (Plan Federal de Vivienda, etc)

Se buscaría alentar los créditos hipotecarios vía financiación ANSES y un cierto esfuerzo compartido con el Estado que podría subsidiar una proporción de la tasa de interés. Por ejemplo: ANSES presta al 13%, el banco lo hace al 15% y el Estado subsidia X puntos (3 a 5 puntos) durante los primeros X años (2-3 años).

Ese financiamiento del Estado sería planificado o indicativo, o sea cumpliendo un rol de asignador. Así, por ejemplo, subsidiaría nada en conurbano norte y zona norte de Capital, 0,5 puntos en otras zonas de Capital, 1% en otras capitales provinciales (excepto NOA y NEA), 1,5% en grandes ciudades del interior (excepto NOA y NEA), 2% en capitales NOA y NEA, 2,5% en resto conurbano y 3% resto ciudades NOA y NEA. Dependiendo de los recursos presupuestarios, en las zonas que se prioricen se podría duplicar el subsidio de tasa.

§ Incentivar los créditos productivos. Orientados a las actividades con mayores posibilidades de generar divisas o a ahorrarlas. Como serían Inversiones en actividades tendientes a la Exportación de Servicios reales o financieros, o en proyectos de sustitución de importaciones ya sea de bienes o servicios.

En todos los casos el diseño deberá priorizar el acceso en condiciones privilegiadas de las pequeñas y medianas empresas respecto a las grandes.

§ Crear una alianza entre el Estado- los trabajadores y las empresas que logre institucionalizar el círculo virtuoso de aumento de salarios, aumento de la demanda efectiva y mejoras en la productividad, como requisito indispensable para lograr una plataforma de lanzamiento de las empresas locales en los mercados regionales e internacionales;

§ Consolidar el rol del sector público a través de su Ministerio de Relaciones Exteriores- en el centro de una política comercial administrada que permita a las PyMEs manufactureras acceder a mercados internacionales en el marco de relaciones Sur-Sur.

§ Articular las acciones del Ministerio de Ciencia y Técnica con el Ministerio de la Producción en la promoción de actividades innovativas a partir de una articulación estratégica entre las oportunidades tecnológicas y las demandas del sector privado y de los distintas administraciones públicas a través de mecanismos de "compre nacional".

§ Consolidar los importantes esfuerzos realizados en la reconstitución de educación técnica, insumo indispensable para continuar un sendero de expansión de la industria. Esto requiere por ejemplo, continuar los cambios iniciados en los programas de estudios que incorporan modernas técnicas en sus currículas, incluyendo desde la formación de operarios calificados en la programación de maquinaria a control numérico, hasta tecnologías de diseño asistido por computadora.

AFJP.

Este paso es el más claro ejemplo del rumbo decidido por el gobierno tendiente a no convalidar las políticas libremercadas de los noventa y representa una reivindicación de la potestad que el Estado nunca debió abandonar en la previsión nacional y en el retorno del criterio de la solidaridad en reemplazo del dogma del individualismo

neoliberal.

Fue tomado por el sector privado como el inicio de una sospecha constante de avance del sector público sobre la propiedad privada, generando la retroalimentación de la desconfianza.

Increíblemente los sectores críticos parecen olvidarse de al menos objetivizar el análisis. Sin esta medida ¿cuál era el apalancamiento o certeza del futuro beneficiario? Ínfimo.

El patrimonio neto de las empresas (\$1.435 millones) apenas cubría una proporción insignificante de los fondos que administraban (\$94.442 millones) y el valor de los fondos marchaban raudamente hacia su minimización al cual los predestinó el shock financiero mundial, además de la hipoteca generacional que la adopción del sistema implicaba. Repasemos:

Hasta mediados de 1994 los aportes previsionales eran fondos del Gobierno Nacional y financiaban los beneficios de los jubilados y pensionados corrientes. Al implementarse la capitalización se privatizaron los aportes jubilatorios, pues el Estado a pesar de seguir recaudándolos se obligaba a derivar a las AFJP un 70% de éstos fondos. Consecuentemente al Estado le quedaba la totalidad de la nómina de jubilaciones que afrontar con menos de 1/3 de los recursos que anteriormente disponía. Este efecto de desfinanciamiento del Estado Nacional, vía el déficit previsional crónico acumulado entre 1995 y diciembre 2001 explicó el 65% del incremento de la deuda externa generada en ese período (pasó de 37 mil millones a 57 mil millones); por tanto a ese momento (pre-salida de la convertibilidad) la deuda en moneda fuerte sería un 25% menor y quizá algo más por el efecto menor riesgo-menor tasa de interés del endeudamiento soberano.²

Entre la salida de la convertibilidad y diciembre de 2003 la deuda hubiera crecido en 5 mil millones de dólares menos si no se derivaban los aportes a las AFJP.

El sistema además de ser una gravosa hipoteca generacional, era eficiente únicamente para optimizar las ganancias de las administradoras, ya que de los aportes que recibían las AFJP, una tercera parte se los gastaban en financiar sus estructuras operativas, propagandísticas y costos de seguros (en realidad de autoseguros, ya que excepto el caso de Profesión-Auge eran contratados con empresas propias o vinculadas).

La hipoteca entre generaciones parte de reconocer que en promedio menos del 50% de los afiliados a las AFJP realizaban aportes regularmente, los que además representaban la crema del mercado jubilatorio, por lo tanto a cargo del Estado volverían a quedar el sostenimiento en la vejez de los mayoritarios aportantes irregulares llegado el momento de su retiro, carga que se sumaría al incremento de deuda soberana que implicó el cambio de sistema.

En cuanto a la beneficiosa competencia teórica del sistema vale recordar que se inició en 1994 con 27 administradoras y culminó con 10, mayoritariamente pertenecientes a bancos (BBVA-Francés, HSBC, Nación, Credicoop) y/o a aseguradoras internacionales (Met Life, New York Life, ING y Assurance); mientras que los custodios de las inversiones se concentraban aún más (Standard Bank, BBVA, HSBC y Citibank). El mismo fenómeno de concentración se repetía con el número de aportantes y la masa de los fondos entre las que quedaban.

En definitiva como ya adelantáramos sostenemos que no debieran quedar dudas sobre el rol irrenunciable del Estado en el sistema. Convirtiendo a la previsión social pública en una política de Estado de rango constitucional

2) Lo perverso del sistema era que el Estado cedió recursos propios al nuevo régimen de AFJP, y luego los tenía que tomar obligatoriamente (netos de las comisiones de las AFJP) por estar desfinanciado pero pagando intereses por sus propios fondos, retroalimentando el círculo de endeudamiento.

Conclusiones

El resultado electoral del 28 de junio implicará una nueva composición en las cámaras del Poder Legislativo. Ello redundará en la necesidad de acuerdos para el tratamiento de muchos temas de agenda. Sin embargo, el Poder Ejecutivo fue elegido en 2007 y hasta 2011, razón por la que es necesario avanzar con temas prioritarios de gobierno que consoliden los logros de un modelo que ha logrado altas tasas de crecimiento, con reducción del desempleo, la pobreza y la exclusión social, desendeudamiento, fortaleza fiscal, regulación a los flujos de entrada de capitales y previsibilidad cambiaria, complementándolo ahora con modificaciones tributarias y una herramienta crediticia virtuosamente contracíclica.

Estos aspectos de la agenda serán realizables en la medida que los distintos partidos políticos asuman seriamente su rol en el mantenimiento de la estabilidad institucional, siendo éste el mejor camino para transformar políticas transitoriamente virtuosas en verdaderas políticas de Estado.